



Con relación a los recursos recibidos por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) en el ejercicio fiscal 2015, se hace de conocimiento que la Tesorería Municipal no tiene ningún registro contable sobre el FASP, en virtud que el *Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública* a través de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla es que administra el recurso.